

Honorable Cámara de Diputados

Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA

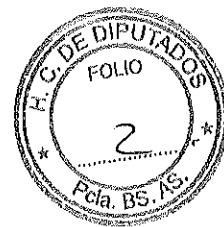
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su más enérgico repudio y profundo dolor por el asesinato de Cristian Eduardo Pereyra, docente de 39 años de las Escuelas Técnicas N° 8 y N° 10 de La Matanza, ocurrido en ocasión del robo de su automóvil y perpetrado por un efectivo de civil de la Policía Bonaerense, mientras realizaba viajes mediante una aplicación para complementar sus ingresos, sobre la autopista Presidente Perón.

Su acompañamiento al reclamo de justicia, esclarecimiento, e investigación independiente de los hechos, impulsado por su familia, sus amistades, compañeros de trabajo y toda la comunidad educativa de La Matanza.

Diputado Christian Castillo
Bloque PTS - FITU
H.C Diputados Pcia. Bs.As



Honorable Cámara de Diputados

Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto expresar el repudio de esta Honorable Cámara ante el asesinato de **Cristian Eduardo Pereyra**, docente técnico de La Matanza, ocurrido en la madrugada del domingo 15 de marzo de 2026 a manos de un efectivo de la Policía Bonaerense, de la Unidad Táctica de Operaciones Inmediatas.

Cristian tenía 39 años, vivía en La Foresta y se desempeñaba en las Escuelas Técnicas N° 8 y N° 10 del distrito. Además, realizaba viajes a través de una aplicación para complementar sus ingresos, y en ese marco fue víctima del robo de su vehículo y posteriormente asesinado por el efectivo policial. El hecho denunciado por la familia de Cristian tuvo lugar sobre la autopista Presidente Perón, mano a Ezeiza, a la altura del barrio San Javier.

La gravedad institucional del caso se profundiza por la denuncia realizada por sus familiares, quienes señalaron públicamente que incluso durante la investigación inicial habrían surgido inconsistencias. Por ello, resulta indispensable reclamar el total esclarecimiento de los hechos y una investigación seria, profunda e independiente que garantice justicia para la víctima y su entorno.

Este crimen conmueve profundamente a la comunidad educativa y pone de relieve una realidad que atraviesa a miles de trabajadoras y trabajadores de la educación: la insuficiencia salarial y la precarización de las condiciones de vida. La información publicada indica que Cristian realizaba este trabajo adicional porque su sueldo docente no alcanzaba, en un contexto de creciente malestar por salarios que permanecen por debajo de las necesidades básicas. Esta situación es en el marco de un contundente rechazo docente a la oferta salarial del gobierno provincial, con acciones de lucha y movilizaciones con no inicio de clases, por la persistencia de ingresos por debajo de la canasta familiar.

La muerte de Cristian Eduardo Pereyra se inscribe en un cuadro de violencia policial sistemática en la provincia de Buenos Aires. Este crimen expone la descomposición y la impunidad con que actúan fuerzas de seguridad en territorio bonaerense: por un lado, crímenes como el de Cristian, con una doble responsabilidad del gobierno provincial al no garantizar condiciones dignas de vida con sueldos que alcancen, y también por ser



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

responsable del accionar de la bonaerense; por otro, la actuación represiva de esa misma fuerza contra trabajadores en lucha, como ocurrió el 18 de febrero en la planta de Fate, donde la Bonaerense ocupó el predio "de manera casi militar"; lo mismo denunciaron los trabajadores de la empresa Lustramax, donde la patronal actuó con patrulleros de la bonaerense para hostigar y reprimir a los trabajadores que debían ser reinstalados por orden judicial. Estos hechos, exponen un patrón alarmante de violencia estatal, persecución y amedrentamiento sobre trabajadores y sectores populares que exige una respuesta política inmediata.

Por todo lo expuesto, solicito a las y los señores diputados que acompañen con su voto favorable el presente proyecto de declaración.

Diputado Christian Castillo
Bloque PTS - FITU
H.C Diputados Peia. Bs.As